

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.— MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1896—

REMITIDOS Y BQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto, 5 céntimos; nú-  
mero atado, 15 céntimos; paque-  
tes de 25 números, 1,35.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
La correspondencia  
—AL DIRECTOR—

NUM. 287

**Fontbernát** especialista en curación de uñeros sin callos y en la curación de uñeros sin dolor. También vacuna y revacuna todo el año de la vaca garantizando el éxito de la operación.  
**Se sirve a domicilio.**  
C. FONTBERNAT, Progreso, 23.

## Crónica

Las noticias que se reciben de Filipinas continúan siendo graves. El general Polavieja espera la llegada de los últimos refuerzos que han salido de la Península para emprender una acción enérgica contra los rebeldes, empezando por los de la provincia de Cavite, principal foco de la rebelión. El país espera confiado en las dotes militares y políticas del general Polavieja. Este tomó posesión del cargo, alando posesionados a los rebeldes en puntos importantes y siendo muy numerosos.

Dios quiera que se realicen las esperanzas cifradas en Polavieja, pues las guerras suelen registrar muchos fracasos. El general tiene una ventaja a favor suyo; que la opinión no le será de momento, exigente, como lo hubiera sido con el general Blanco, ya que al llegar a Filipinas se encontró con una revolución formidable, sin que le alcanzara responsabilidad alguna, directa o indirecta, fundada o infundada, acerca de la gravedad alcanzada por dicha insurrección.

El general Blanco se hallaba en distinta situación, pues la rebelión se fraguó y desarrolló estando él al frente del mando superior militar de archipelago. El país, en este particular, carga un compás de espera. Tanto es así, que a pesar de la notoria gravedad que reviste el conflicto filipino, sólo se preocupa de la cuestión cubana; que el general Weyler hace ya once meses que se encuentra en Cuba, dispone de numerosas fuerzas, ha pasado el período de las lluvias y ha derrotado al cabecilla Maceo, formando un cúmulo de circunstancias que permiten a la opinión ser exigente acerca de la campaña de nuestro ejército en la Gran Antilla.

Reinan, pues, corrientes optimistas. Pero si ocurre el desgraciado y probado caso de que al reanudar el Parlamento yankee sus tareas aprueba la proposición Cameron, de nuevo volverá a imperar el pesimismo; máxime si los insurrectos logran evitar el alcance de las tropas que dirige el general Weyler.

Así, entre optimismos y pesimismo oscurece el tiempo y se agrava el conflicto. El sorteo de la lotería nacional del día actual ha de constar de dos series de 500 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a 5 pesetas; distribuyéndose 1.015.000 pesetas en 445 premios para cada serie, de la manera siguiente: 1 de 140.000 pesetas, 1 de 60.000, 1 de 40.000, 2 de 7.000, 12 de 4.000, 1.125 de 2.000, 297 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 297 números restantes de las contadas de los premios primero, segundo y tercero; 2 id. de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al premio primero; 2 id. de 2.000 pesetas, para los del premio segundo, y 2 id. de 1.500 id., id., para los de premio ter-

Días pasados los presos de la cárcel de La Bisbal se habían puesto de acuerdo con objeto de fugarse, lo cual trataron de poner en práctica.

Por la noche y en ocasión de hacerse la requisa se atalanzaron sobre el alcaide, pero éste tuvo la suerte de poder deshacerse de los criminales cerrando violentamente la puerta y poniéndose fuera del alcance de los presos, entre los cuales hay a guisa de condenados a 17 y 14 años de presidio.

Las voces y gritos que salían de la cárcel dieron margen para que se enterasen las autoridades y vecinos de lo que ocurría y fuesen inmediatamente a prestar auxilio al alcaide.

Del hecho dióse parte al Juzgado.

El B. O. de ayer publica una relación de los deudores a la Hacienda pública, con expresión de los conceptos, importe de los débitos y presupuestos a que se contraen, que figuran en la Cuenta de Rentas públicas de esta provincia.

Hey llegarán a Barcelona procedentes de Cadix, unos doscientos deportados cubanos pertenecientes a la secta de los náufragos, los cuales serán trasladados inmediatamente a Figueras, en cuyo castillo de San Fernando tienen preparado su alojamiento.

Ya dijimos tiempo atrás las causas, hartas sencillas por cierto, que impidieron pudiese verificarse una exposición de labores en el colegio de Nuestra Señora del Pilar, que con tanto acierto dirige la ilustrada profesora doña Estrella Noguera.

Desaparecidas por fortuna aquellas causas, podemos anunciar hoy que dicha exposición de labores, que dicho sea de paso promete ser notable, se verificará del 5 al 10 del próximo Enero.

Las Pascuas de Navidad se han celebrado con más animación de la que pudiera esperarse ya que en estos días dedicados al culto de la familia se nota más que nunca el vacío que han dejado los seres queridos que defienden en lejana e inclemente tierra la integridad de la patria.

Nos expresamos así, porque todos los cafés, centros y sociedades estuvieron llenos, así como los bailes, que no fueron pocos, pareciendo que había aumentado la población o que todo el mundo se había lanzado a la calle para divertirse, pues rebosó la gente en todas partes.

Ha sido nombrado inspector técnico del timbre de esta provincia, el joven abogado don Joaquín Fernández y Alcazar.

El señor Linares Rivas, ministro de Fomento, no ha concedido exámenes a los estudiantes de enseñanza libre, siendo así que este mismo señor, el año pasado, no tuvo inconveniente en acceder a la petición de los escolares.

**De sabios es mudar de opinión!**  
Este es el primer toque para que la enseñanza libre desaparezca y con ella los estudios de muchos jóvenes que hacen sus carreras por este medio y a costa de grandes sacrificios.

A Su Magestad la Reina piensan acudir los estudiantes exponiendo los inconvenientes que la denegación del señor ministro les origina, para que la augusta dama les conceda la gracia de que el próximo Enero se verifiquen los exámenes extraordinarios.

A consecuencia de una apuesta, dos gastrónomos de Coursan, Francia, un comerciante y un cultivador, hallábanse sentados el día de Navidad juntos a una misma mesa, rodeados por varios amigos que constituían jurado.

La apuesta era de 35 francos. Después de haber engullido un kilo de tocino, ambos sujetos atacaron un plato de 900 caracoles.

Venció el comerciante, el cual engulló 217 caracoles, quedando vergonzosamente readido su contrincante al caracol 203.

Entre los dos bebieron nueve litros de vino de diez grados. Dices que el cultivador no se dá por

vencido y quiere repetir la apuesta elevando esta vez a 80 francos, con la condición de comer previamente 15 kilos de callos.

**Registro civil.**—Según nota que nos facilita «La Neofanía».

**Días 26 y 27.**—Defunciones: Rosa Prat Falguera, 71 años; Mar y Rita Massanas Martí, 56; Ignacia Torruella Arbel, 34; Analia Ferrer Albert, 65; Engracia Felip Saivatella, 43; Dolores Casalprim Ayats, 34, y Alejandro Amich Pané, 17 meses.

**Nacidos:** un varón y una hembra.

El mercado del jueves en Figueras estuvo poco concurrido debido a la proximidad de la feria de San Silvestre que debe celebrarse el jueves próximo.

Los granos y legumbres escaseaban siendo pocas las compras y ventas sosteniéndose los precios de los mercados anteriores.

La volatería huevos y conejos, es lo único que estaba medianamente representado como faltaban algunos compradores forasteros (los llamados «pollaires») es seguro que las ventas no fueron de gran importancia, disminuyendo los mismos precios del mercado anterior.

El ganado lanar y de cerda careció de importancia pues apenas tenía representación.

Las patatas también escaseaban y se vendieron pocas de 11,50 a 12 pts. la carga de 125 kilos.

El mercado del aceite fué flojo, las compras no fueron de ninguna importancia sin alteración en los precios del mercado anterior o sea de 11 a 11,13 pesetas el mayal de 11 kilos 200 gramos.

Resumen: que el mercado careció de importancia en operaciones, en la concurrencia de forasteros y en la de mercaderías.

Mañana miércoles a las nueve de la noche se reunirá en Junta general extraordinaria, el consistorio de los Juegos Florales de Barcelona, para la aprobación de las proposiciones de reforma de los Estatutos, presentadas y leídas en la Junta general ordinaria celebrada el día quince del pasado noviembre.

La brillante estrella que resplandece actualmente al anochecer, entre los últimos fulgores del cielo occidental, es el planeta Venus, que pasó detrás del sol el 9 de Julio último, desde cuya época ha ido separándose lentamente del astro central: en la actualidad se pone unas tres horas más tarde que aquel, diferencia que crecerá, aunque poco, hasta primeros de Febrero del próximo año.

El planeta se hallara entonces a su máxima prolongación o distancia angular del sol. Así, pues, continuará siendo visible y en muy buenas condiciones para observarlo durante las tardes de Enero, Febrero y parte de Abril.

El máximo brillo del mismo ocurrirá el 21 de Marzo. Basta un pequeño antejo terrestre para percibir las «fases» de Venus: en este momento podrá notarse que el disco del planeta aparece bajo la forma de la luna un par de días después del cuarto creciente.

A varios guarnicioneros de Barcelona en previsión de que en breve tengan que marchar tropas a Cuba o Filipinas, se les ha encargado la construcción de 3.000 corrajes completos para infantería, los cuales deberán entregar el 4 de enero próximo.

Se han fijado los edictos anunciando que se hallan vacantes y deben proveerse por oposición, en la Iglesia Metropolitana de Sevilla una canongía doctoral; en la de Granada una canongía magistral de púlpito; en la de Santiago de Compostela una magistralia colegial; en la de Toledo una capellanía con el cargo de Salmista; en la de Valencia una canongía de primer sochantre; en la de Valladolid un beneficio; en la catedral de Orense una canongía; en la de Vich un beneficio con cargo de sochantre; en la de Calahorra una canongía doctoral; en la de Malaga una canongía lectoral; y en la de Avila una canongía.

Entre los pescadores de Rosas es muy elogiada la resuelta actitud del patrón del escampavía «Ardilla» quien mantiene a raya las parejas del «bou» que hasta ahora campaban por sus respetos en el interior del golfo, arrastrando las redes dentro de la zona prohibida e inutilizando los palangres y otros arcos de pesca que encontraban a su paso.

El sábado último, la Junta y coro de la Cofradía de las Hijas de María se personaron en el palacio episcopal al objeto de felicitar a nuestro ilustrado Prelado en las Pascuas de Navidad. Después de cumplida la misión que allí les llevaba, el coro cantó selectas y bonitas piezas con acompañamiento de armonium bajo la dirección del inteligente maestro señor Mollera, que escuchó con suma atención nuestro bondadoso señor Obispo haciendo elogios por su buena interpretación y ejecución.

Terminado el canto dirigióles a u autorizada y elocuente palabra, encareciéndoles sobre todo la devoción a la Virgen.

Ignoramos los fundamentos en que puede descansar la noticia dada por un colega, de que se inaugurará dentro de breves días en esta capital una sociedad de sport velocipedico, a la que se dará el nombre de «La Peña Ciclista».

Caso de ser cierta la noticia vendría a poner de manifiesto las disensiones de carácter interior que vienen minando al Club, disensiones que debieran haber desaparecido hace ya tiempo y que perjudican la mejor buena marcha de dicha sociedad.

Todos y cada uno de los que la componen vienen obligados por lo menos a sacrificar un poco de su amor propio para lograr el fomento de una sociedad que venia llamada a formar en primera fila entre las mejor organizadas de esta capital.

Seguendo la costumbre de anteriores años a las cinco de la tarde del próximo jueves se celebrará en la iglesia de Nuestra señora de los Dolores; la función religiosa de la Congregación de Jesús.

El sermón corre a cargo del P. Luis Boixadera.

Se cantará un solemne «Te Deum» y estará expuesto el Santísimo Sacramento.

Ayer llegaron a Barcelona procedentes de Venecia y de paso para Madrid los diputados carlistas Sres. Sanz y Polo Peyloron.

Con testimonio a algunas personas que con ellos tuvieron ocasión de conversar parece que vienen muy satisfechos del viaje: han permanecido con el Pretendiente diez y ocho días durante los cuales han celebrado gran número de conferencias estudiando las cuestiones políticas actuales.

Respecto al rumor circulado de que don Carlos pensaba abdicar, negaronle aquellos señores terminantemente añadiendo que ni el pretendiente había pensado en ello ni el partido le toleraría.

Los señores Mella y marqués de Cerralbo han quedado viajando por Italia hasta el día de Reyes en que volverán de nuevo a Venecia.

Nuestro particular amigo don Narciso Boada Güitó, agente auxiliar en esta provincia de «La Previsión» sociedad de seguros a prima fija sobre la vida, ha tenido la galantería de enviarnos elegantes almanques de cartera para el año 1897.

Dicho almanaque además del santoral diario y noticias de actualidad, respecto al seguro de vida contiene un extracto de la tarifa de primas para seguros de 10.000 pts. en la cual se evidencian una serie de combinaciones sumamente interesantes y beneficiosas para los asegurados, durante un período de veinte años.

La fiesta tutelar de la Compañía de Jesús se verificará el próximo viernes en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, estando confiado el sermón al P. José Xercavins, terminado el cual se verificará el acto de la consagración.

La proximidad de la fiesta de los Reyes

ya ha puesto en movimiento a la gente desnuda, que ve, con indecible alborozo, los escarpates de algunos establecimientos de quincalla repletos de cuanto puede apetecer el infantil capricho.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde pedáneo del barrio del Puente Mayor.

Esta determinación, obedece a que tiene dicha autoridad que levantar su domicilio del citado barrio.

A unas trescientas pesetas se calculan las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio que se inició en una de las dependencias de nuestras Casas Consistoriales durante la madrugada del 26 del corriente.

La causa originaria del siniestro se atribuye a algunas de las chimeneas cuyos conductos pasan contiguos a la dependencia que se quemó.

La naturaleza de los daños causados consiste en cuatro viguetas, una viga solera y dos metros de artesanado destruido por las llamas.

Se nos ruega hagamos público que en la calle del Norte núm. 3, tienda, se expende legítimo vino de Jerez a peseta el litro.

**Nodriza:** Hace falta una. Darán razón en la Administración de este Diario.

## Banco de España

No apareciendo en el domicilio Plaza de la Constitución, el suscriptor de las Obligaciones de Aduanas don Martirán García, se le avisa le interesa comparecer en estas oficinas o enviar persona que le represente.

Gerona 29 Diciembre de 1896.  
El Secretario, R. Amador.

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 29.

Se ha recibido de la Habana el siguiente telegrama oficial:

Una bomba hizo descarrilar un tren en la línea de Cienfuegos.

La escolta que iba en el tren rechazó a los rebeldes matando a dos y retirando otros tres.

En varios encuentros las tropas mataron 11 rebeldes.

En el combate librado por nuestras tropas en Junquero el día 21 del actual resultó herido el cabecilla Rus, que había sustituido a Zayas quedando muertos en el campo veinticinco insurrectos.

Se han presentado doce rebeldes a indulto.

Un telegrama de Nueva York dice que el Gobierno de los Estados Unidos se dispone a proceder inmediata y energicamente contra los filibusteros del va por «Tres Amigos».

«The Times» publica un despacho de la Habana diciendo que en aquella capital se han recibido noticias de que el señor Canovas intenta implantar reformas en la Gran Antilla.

El día 2 de Enero próximo se celebrará en el Palacio Real con que la Reina obsequiara a los embajadores europeos acreditados cerca del Gobierno de España.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

## Sección religiosa

Santo de mañana.  
San Sabino  
Cuarenta Horas.  
Seminario Tridentino

### LA GUERRA EN CUBA

#### Telegramas oficiales

##### Combates y batidas.—Una bomba.—Presentados

Habana 24.—General encargado del despacho a ministro Guerra:

Emboscadas enemigas fueron rechazadas en Spiritus, haciéndoles numerosas bajas. Nuestras un herido grave y tres leves.

En Villas, la partida de Robau fué batida en Sociedad, por fuerzas brigada Montañes, tomándoles campamento y enfermería, cuatro muertos y 28 caballos, efectos y correspondencia.

Fuerza Alava batió en Tierras Nuevas Roble pequeñas partidas causándoles cinco bajas.

La columna un herido guerrillas. Voluntarios Calabazar en Loma Machado hizo seis muertos y tuvimos tres heridos.

Columna de Soria en potrero Hilario Bernia batió persiguiendo partida de 300 haciéndoles muchas bajas.

Columna 12 heridos y el comandante Long, de Alfonso XIII, grave.

En Matanzas fué sorprendida prefectura Vista Hermosa y abanas Nuevas, haciéndoles dos muertos, siete caballos, armas y efectos.

Fuerzas Cuenca batieron en potrero Sociedad las partidas Filicio Alvarez y Barroso, persiguiéndolas; se les hizo muchas bajas, 22 caballos y efectos.

Columna un guerrillero muerto, otro herido y cuatro tropa Cuenca heridos.

Columna Almansa en potrero Luisa hizo cuatro muertos, un titulado teniente Pastrana, armas, municiones y cuatro caballos.

Fuerza local Mariel hizo un muerto en Asunción y cogió armamento y municiones. Presentados dos en las Villas y dos en Matanzas.—Ahumada.

Habana 25.—En Matanzas fuerzas de María Cristina batieron grapes, que abandonaron un muerto, terceroles y municiones. Tuvimos dos heridos.

Fuerzas de Cuenca con infantería marina, alcanzaron partidas Junco y Rojas en Cuerton Piedras, arrojándolas y persiguiéndolas hasta su dispersión, y batiéndolas tres veces; abandonaron 36 muertos, nueve fusiles, 21 terceroles y 53 caballos: hecho un prisionero. Nosotros tuvimos un muerto y ocho heridos.

Otras fuerzas de Cuenca con escuadrón Macagua batieron partidas dispersas en ingenio Tellechea, haciéndoles cuatro muertos. Tuvimos un muerto y dos heridos.

El general Montaner en Sagua alcanzó partida Jiguabo, temándoles 125 caballos. Tuvimos tres heridos y dos contusos.

Sección caballería del Rey batió partida, matando cabecilla Caballero de Cuba.

En línea Caibarién estalló bomba, resultando dos muertos y dos heridos de la escolta del tren.

Diez y ocho presentados a indulto, la mayoría con armas, de ellos nueve con caballos en Matanzas y Colón.—Ahumada.

#### Detención

El general Weyler ha ordenado la detención del juez y escribano que pusieron en libertad provisional a los colonos ingleses Thomas y Ricardo Beatty, que fueron detenidos en Manzanillo, acusados de ser agentes de los rebeldes.

El hecho ha motivado la intervención del ministro de Estado de Inglaterra.

#### 12 presentados

En Calimete, provincia de Matanzas, se han acogido a indulto doce rebeldes, entre ellos el titulado capitán Nazario, todos con armas.

Referen estos presentados que en un combate librado en la noche del 22, cerca de dicho punto, ha muerto el importante cabecilla Juan Rius.

#### Weyler en campaña

El general Weyler llegó a San Cristóbal con su cuartel general.

#### Correo de Cuba

Ayer llegó a Cádiz, procedente de Cuba, el vapor *Cataluña*, conduciendo la correspondencia, 34 deportados y 62 cadetes de infantería que se dirigen a las Academia militares.

El vapor ha hecho una travesía feliz. También ha venido Jeréz Varona, titulado coronel del estado mayor cubano.

Lo espléndido del día contruyó a que en los muelles se apiñara todo Cádiz, que presenció sin protestar el desfile de los repugnantes fánigos, tan cínicos, que muchos alardeaban de su situación y proveaban con su irónica sonrisa.

Algunos periodistas locales interrogaron a Varona, que guardaba mucha reserva, como si pretendiera darse importancia.

Una hora antes que el *Cataluña* había entrado el *Monserat*, que salió al propio tiempo que aquél de la Habana sin pasaje ni carga.

Aún no había terminado el desembarco del vapor correo, cuando apareció en bahía el

Reina Cristina, que salió de la Habana el día 12 conduciendo 325 enfermos y heridos.

Los días 15, 16 y 17 sufrió el buque un gran temporal con viento duro del Sur y mar gruesa. Luego saltó el viento y se declaró el S. O. duro con mares muy gruesas que balanceaban el buque. Las olas inundaban la cubierta.

El día 15 era tan arbolada la mar que para evitar inminentes averías se gobernó de popa al mar, tomando el Sur.

El día 17, que abonanzó el tiempo, subieron a cubierta muchos soldados a quienes el capitán dió cigarrillos y abrigo.

En la Habana las señoras y la Cruz Roja habían dado chalecos, cigarrillos y cuarenta pesetas a cada uno de los 75 soldados que vienen inútiles y a los 250 enfermos graves.

Fallecieron durante la travesía Francisco Prado Arjona, de Cuevas de San Marcos (Málaga); Antonio Díaz Incógnito, de Quiroga (Lugo); Hipólito Barranz y Sanz, cabo de Cantabria; Amadeo Mar y Barbero, de Labser (Alicante); Ricardo Riera Gutierrez, de Mieres (Oviedo); José Miguel Fraile, de Peralada (Cáceres); Valeriano Muñoz Cobes, de Sagre (Granada); y Poncio Catalá y Sagol, de Malgrar (Barcelona).

### PARTIDAS EN FILIPINAS

#### Informes oficiales

##### Ataque.—Conspiración descubierta

Manila 24 (recibido el 25 a las 11,30 mañana).

Capitán general al ministro de la Guerra: Fuerte Remigio, provincia Cavite, atacó ayer destacamento Muntinlupa, rechazado por guarnición con bajas; las nuestras un muerto y ocho heridos.

El mismo día columna comandante Estado Mayor Olaguer arrojó a los rebeldes de la iglesia y convento de San José (Buacan), donde se habían hecho fuertes, persiguiéndoles dos horas y tomando otras trincheras de los barrios próximos; se les hicieron 51 muertos que dejaron en el campo, entre ellos 10 desertores, cogiendo armas y municiones; nosotros 13 heridos.

Gobernador civil de Manila ha descubierto conspiración cárcel y presidio, donde hay tres mil hombres. Tenían el propósito, durante alarma en las calles, de matar autoridades, combinando sus intentos con ataque a Manila y obstrucción del río Pasig. Estos dos últimos, por medidas de hace días, estaban evitados.

Se instruye causa. Por peligro de aglomeración presos, se estaban ya habilitando las bóvedas de las murallas para prisiones a fin de desahogar la cárcel y el presidio que es un solo edificio.

Continúan activas operaciones en las provincias de Bataan, Pampanga, Bulacán, Manila, Morong, Laguna y Batanga.—Polavieja.

### EL "URANIA"

#### Dos cartas

Es verdaderamente notable por su sencillez lacónico la carta del Sr. Recur al señor ministro de Marina haciendo generoso y completo donativo de su lujoso yate.

Héla aquí: «Alicante a bordo del *Urania*, 21 de Diciembre de 1896.

Excmo. Sr. Ministro de Marina.—Madrid. Muy distinguido señor mío: Creyendo que pueda prestar algún servicio en la marina militar, donde tuve el honor de servir durante once años, un vapor de recreo de mi propiedad llamado *Urania*, desearía que por su autorizado conducto me fuese aceptado el donativo del referido barco, que ofrezco para la marina nacional.

Esperando su contestación, queda, como siempre, de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Francisco Recur.»

El Sr. Beránger se ha apresurado a contestarle, empleando un estilo sencillo, pero cariñoso y elevado, como cuadra a la entidad y al carácter del donativo:

He aquí la carta del señor ministro: «Excmo. Sr. D. Francisco Recur.

Mi distinguido y querido amigo: Ante el generoso y patriótico donativo que de su magnífico yate *Urania* hace usted a la marina y a la patria, no caben más que frases de inmensa gratitud hacia el antiguo oficial de la armada que tan gallarda prueba da de su españolismo en las actuales circunstancias.

El Consejo de ministros, a quien ayer di cuenta de su noble carta, acogió con unánime satisfacción tan importante donativo, y acordó se pase a usted una real orden, que tendrá una verdadera honra en suscribir, dándole la s gracias por su generosa desprendimiento que a tanta altura pone su acendrado patriotismo.

Entre tanto quedo suyo, como siempre, afectísimo, José María Beránger.

D. Francisco Recur, propietario del yate *Urania*, en su deseo de facilitar la entrega del buque al Estado, evitando los gastos consiguientes, ha telegrafado al ministro de Marina que lo conducirá a Cartagena, llevando su generosidad a regalar todos los efectos que tenía al ser adquirido en Escocia, como así también 170 toneladas de carbón.

### España y los Estados Unidos

#### Estado del conflicto

Sigue la cuestión sin que en ella se haya operado cambio alguno; sin embargo, hay motivos para creer que los gobiernos de Madrid y de Washington caminan paralelos al mismo fin y las gestiones se dirigen a determinado punto.

Examinando un colega este aspecto de la cuestión, dice que a él contribuyen varios factores y causas.

El presidente y el Poder ejecutivo de la América del Norte, ven que el rompimiento con España originaría, además de sus naturales y ruinosas consecuencias, un conflicto internacional, pues jamás podrían las naciones de Europa aceptar la tutela ejercitada sobre ambas Américas por los Estados Unidos. A ella habría de oponerse, no por simpatía hacia España, sino en defensa de los intereses propios.

Ven asimismo Cleveland y su gobierno que no les es dable resistir abiertamente la acción del Congreso, pues correrían el riesgo, al entablar una lucha con el Poder Legislativo de arrogarse a una discordia constitucional parecida a las que hubo de sostener el presidente Johnson de 1865 a 1869. No incurrirán, por consiguiente en semejante temeridad, sabiendo como saben que de muchos años acá propende a asumir los caracteres de régimen parlamentario el actual sistema representativo.

Todos los hechos y recelos expuestos han venido a concurrir en un punto, que puede serlo de partida para los arreglos y componendas ulteriores.

Y según el aludido colega, se acepta una de las proposiciones contenidas en el Mensaje de Cleveland—la que concierne al *self-government* dado por España a Cuba—con el único objeto de descartar las otras proposiciones relativas a la intervención amistosa o violenta, pero exclusivista, del gobierno americano.

Esto, por otra parte, es lo que indica con toda claridad la prensa extranjera.

El *Times* del día 24 escribía lo siguiente en uno de sus editoriales:

«Como quiera que Cleveland anunció en su Mensaje la posibilidad de que llegase un momento en que fuese inexcusable la intervención de los Estados Unidos, España debe terminar la guerra por uno u otro medio, para no ofrecer ocasión a que el mismo Cleveland, sin aguardar nuevas excitaciones de las Cámaras, se resolviera a intervenir en la cuestión de Cuba.»

¿De qué manera se aprecia en las esferas oficiales de Madrid el nuevo aspecto del conflicto antillano?

Lo ha declarado ya, sentando las oportunas premisas, uno de los periódicos más adictos al ministerio, *La Epoca*:

«La opinión en Europa se ha mostrado unánime a favor de España, a la vez que unánime, también y secundada por los diplomáticos de diversos países, nos aconseja un amistoso acuerdo, y nos advierte que *il a peril dans la demeur*, y que debemos apresurar el restablecimiento de la paz cuanto nuestra dignidad lo permita...»

«...Si, por otra parte, ajena a toda presión, espontáneamente y cumpliendo compromisos hace más de un año contraidos ante las Cortes, el Gobierno del Sr. Cánovas reitera hallarse dispuesto a aplicar a Cuba y a Puerto Rico el *self government*, dejando a salvo la soberanía de España, no puede haber duda que la situación ha perdido por el momento sus caracteres amenazadores.»

Según parece, la condicional de *La Epoca* ha ganado considerable terreno a contar de las últimas cuarenta y ocho horas.

Así lo deja entender un telegrama de Nueva York que publica *El Liberal*.

Dice este telegrama que en los centros gubernamentales de Washington se tiene por cierto que varias potencias europeas instan oficiosamente a España para que acepte los buenos oficios de los Estados Unidos, y aprovechándose de ellos ponga término a la guerra de Cuba. Las potencias que más se han esforzado en ese punto son Inglaterra, Francia y Alemania. Cleveland y Olney tienen ya en estudio varios proyectos encaminados al logro de la paz.

Con mayor claridad se expresa el corresponsal de la edición de París del *New York Herald*:

«Parece que la legación de España en Washington ha recibido de Madrid un importante telegrama. En él se la autoriza, si son exactos nuestros informes, para asegurar a mister Cleveland que las reformas en sentido autonomista, prometidas largo tiempo ha, serán inauguradas muy pronto. Tales indicaciones hacen creer que no tardarán en entenderse el Gobierno de Washington y el de Madrid, para restablecer la paz en Cuba.»

Con lo que queda dicho, podrán formar

juicio nuestros lectores sobre el estado de la cuestión en los actuales momentos.

#### Tras una reclamación

El consul Lee llegó hace pocos días a la Habana.

Mr. Olney telegrafó al consul de la Habana ordenándole que inmediatamente hiciese las investigaciones necesarias sobre el caso del Sr. Delgado, corresponsal del periódico de Nueva York *Matland Express*, y que empleara los mayores esfuerzos en su favor.

Mr. Olney ha llamado también la atención de Dupuy de Lome sobre el asunto de Delgado, el cual, según se dijo allí, en Washington, cayó en manos de los españoles, hallándose sin armas y entre los heridos cuando las tropas de España invadieron el hospital de los insurrectos.

#### Más protestas

La Cámara de Comercio de Milwaukee ha declarado peligrosa la adopción de la resolución Cameron, y la de Mobile combate la ingerencia del Congreso en la cuestión de Cuba como adecuada para provocar una guerra ruinosa entre España y los Estados Unidos.

#### «Three Friends»

Dice un telegrama de *El Liberal*: «Un despacho de Cayo Hueso dice que el barco filibustero *Three Friends* ha llegado a manos de los agentes de las Aduanas.

El buque intentó descargar las armas y municiones en las bocas del río San Juan, de Cuba, en la noche del 19.

Un crucero español que lo perseguía, hizo fuego sobre él, costándole el filibustero; pero como aparciese un cañonero español, el *Three Friends*, aunque alcanzado por los proyectiles, logró escapar abandonando dos botes.

Volvió más tarde, y logró descargar en la Ciénaga de Zapata, donde los insurrectos que recibieron el cargamento tuvieron un choque encarnizado con una patrulla española, que rechazó al barco filibustero, el cual fué perseguido por dos cañoneros cuyos disparos le alcanzaron.

Al salir del pasaje Wendwood, dos cruceros, haciendo fuego por espacio de media hora, persiguieron al filibustero; pero éste logró escapar.»

#### Una novela

De tal es considerado el relato que se hace de la última expedición filibustera *Three Friends* para dar apariencias de satisfacción a las reclamaciones de España.

### Historias y cuentos

#### Las joyas

M. Lantín conoció en la tertulia de su jefe a la hija de un antiguo recaudador de contribuciones, y se enamoró de ella perdidamente. La belleza de la joven tenía un encanto de poder angelical, y la imperceptible sonrisa, que jamás se apartaba de sus labios, parecía un reflejo de su corazón.

M. Lantín, empleado a la sazón en el ministerio del Interior, con el sueldo de tres mil quinientos francos anuales, la pidió por esposa y se casó con ella.

El matrimonio fué felicísimo, hasta el punto de que al cabo de seis años Lantín amaba a su mujer como el día en que la conoció.

Ne censuraba en ella más que la afición al teatro y a las joyas falsas.

La esposa del modesto empleado tenía varias amigas de colegio que le proporcionaban butacas, y a veces palcos, y cuando con frecuencia recibía estos obsequios, obligaba a su marido a que la acompañara, o en caso contrario, a que la permitiera ir a los espectáculos públicos con alguna de sus vecinas.

Pero la afición al teatro trajo consigo la necesidad de embellecerse con vistosas joyas, aunque fuesen falsas.

Su marido la reprendía, diciéndole que la mujer no debe llevar alhajas sino cuando son de buena ley, y ella le contestaba sonriendo: «¡Qué quieres, hijo mío! ¡Se que tienes razón; pero no me es posible dominar mi único vicio!»

Una noche, al salir del teatro de la Opera, sintióse mal la esposa de Lantín, y llegó a su casa muerta de frío.

Tuvo que guardar cama, y a los ocho días exhalaba el último suspiro a consecuencia de un catarro pulmonar.

El pobre marido estuvo a punto de seguirla a la tumba.

Lloraba desde por la mañana hasta la noche, con el alma desgarrada por un sufrimiento insoportable, perseguido por el recuerdo por la sonrisa, por la voz, por todo el encanto de la muerta.

El tiempo no calmó su dolor, ni sus ocupaciones lograron distraerle.

Además su casa estaba desconocida. El sueldo que Lantín ganaba y que en manos de su mujer era suficiente para atender a todas las necesidades domésticas, no bastaba ahora para él solo.

Contrajo deudas y tuvo que recurrir a sus amigos como un bohemio cualquiera. Al fin, un día se le ocurrió vender algo y pensó en la *pacotilla* de su mujer, que tanto le había indignado en otro tiempo.

Practicó un registro en los estuches; y se decidió por un aparatoso collar que, a su juicio, podría valer diez o doce francos. Metióse en un bolsillo, y se dirigió al ministerio por los boulevards, buscando una tienda de platero que le inspirase confianza.

Vió al fin una, entró en ella y dijo al dueño del establecimiento: «Desearía saber cuanto puede valer esto. El platero examinó el collar, lo pesó, lo miró de lejos para juzgar mejor del efecto, y contestó: «A mi juicio, esto vale de doce a quince mil francos.»

El vido se quedó aterrado, sin comprender lo que le pasaba, materialmente convertido en un idiota; recogió el collar y salió a la calle obedeciendo a la necesidad de encontrarse solo y meditar.

Después de algunos instantes de reflexión, pensó que el platero era un imbécil, que se había equivocado y que no sabía distinguir lo verdadero de lo falso.

A los pocos momentos entró en una platería de la calle de la Paz.

Apenas hubo visto la alhaja, el dueño del establecimiento exclamó: «¡Cuanto me gusta ese collar, puesto que yo le he vendido!»

M. Lantín, completamente desconcertado, le preguntó: «¿Cuánto vale?»

«Ma díron por el venticinco mil francos, si usted quiere, lo tomo ahora mismo por dieciocho mil, siempre que me justifique con usted su legítima procedencia.»

El comerciante abrió uno de sus libros, y vió algunas hojas y añadió: «Este collar fué mandado al domicilio de Mme. Lantín, calle de los Mártires, número 16, el 20 de Julio de 1876.»

«¿Por quién?»

«No me es posible revelar el secreto, sin saber a qué punto dirigirse y tratándose de razonar acerca del caso que le es objeto de tanto valor. Pues antes comprado regalo. ¡Un regalo! Pero... ¿de quién?»

La duda le había herido en mitad del corazón, y pareciera que la tierra se movía a sus pies. Sintió fobro, y se dirigió apresuradamente a su casa, donde estuvo llorando casi toda la noche, mordiendo un pañuelo para negritar.

Al fin se durmió rendido de fatiga, y víctima de una horrible pesadilla.

A la mañana siguiente volvió a casa del platero de la calle de la Paz, el cual le habló con mucha más amabilidad que el anterior, y le dijo al verle: «He tomado informes, y se que pertenecía a usted el collar. Por lo tanto, si quiere, usted la cantidad ofrecida, cerramos el caso. No tengo inconveniente en ello.»

Lantín.—«Tengo además otras alhajas, procedente de la misma herencia, que también podría usted comprar.»

«Sí, señor. Pues se las traeré a usted enseguida. El vido tomó un coche, y volvió al platero con sus joyas.

Casi todas procedían de la misma casa. Lantín discutió los precios, exigió que le más alto a medida que se elevaba la cantidad que debía cobrar.

Los pendientes de brillantes valían cinco mil francos; los brazaletes, treinta y cinco mil; los broches, sortijas y medallones, diez y seis mil; un aderezo de esmeraldas y rubíes, cincuenta mil; un collar, cuarenta mil; el total a noventa y seis mil francos.

Lantín cobró el importe de sus joyas y volvió a la calle, donde cogió un coche para dirigirse al ministerio, con objeto de presentar la dimisión del cargo que desempeñaba, dando que había heredado una fortuna.

Por la tarde comió en uno de los mejores restaurantes de París, y por la noche asistió a la Comedia Francesa.

Fué la primera vez en su vida que se aburría en el teatro.

A los seis meses se casó nuevamente con una mujer honradísima e incapaz de fallar sus deberes conyugales.

Pero su segunda esposa, que tenía un carácter endemoniado, le hizo pasar una vida de perros.

GUY DE MAUPASSANT

### Los anarquistas de Barcelona

De orden del capitán general, Sr. Beránger han sido puestos en libertad los españoles anarquistas Buenaventura Carreras, Juan Vidal, Agustín Agusti y José Rosas, que estaban detenidos en la cárcel a consecuencia del crimen de la calle de los Cambios.

#### El Galleguito y Santana

El práctico y el cornetita de la columna de San Quintín, mandada por Cirujeda en Punta Brava, adquirieron, con la muerte de Maceo, gran resonancia en todas partes. Los dos jefes y de la oficialidad prodigados a la y otra, han hecho que se fijara la atención en la personalidad de ambos defensores de la patria.

El práctico de la columna, llamado Santana, es natural de la parroquia de Corcubión, provincia de la Coruña, pariente del letrado D. Paulino Varona.

Habia reunido Santana, en fuerza de gestiones, una pequeña fortuna en la provincia de la Habana, y los negros de Maceo le quemaron la casa y el establecimiento, quedando en la miseria. Entonces se incorporó voluntario a una columna, y prestaba cuantos servicios al ejército por su conocimiento del terreno como práctico. Y el día que reconoció que el cadáver encontrado después de la acción de Punta Brava, era el de Santana, era el del cadáver.

Antonio Maceo.

Y el cornetita que acompañó al anterior comandante Cirujeda durante la acción de Maceo, después del práctico Santana, se llama Francisco Martínez Pardo, es natural de Pinar del Río, provincia de Lugo, y nació el 10 de Diciembre de 1876.

Su madre entró al servicio del teniente coronel de Estado Mayor D. Urbano Mas, y fué trasladado este jefe a Valladolid, donde se consiguio a los domésticos, y entre ellos a la madre del actual cornetita de San Quintín, (antes batallón Peninsular número 7), que do en la Ceruña con tropas de la 3.ª división: Galicia, Asturias y Castilla la Vieja.

El 20 de Junio de 1892, Francisco Martínez Pardo sentó plaza como corneta de 3.ª clase en el regimiento de Toledo.

Su travesura y listeza le sus jefes pronto las simpatías de la oficialidad.

Era el niño mimado de los jefes. Cuando se celebró el sorteo de los regimientos del Príncipe, Marqués, de Zamora, Toledo y cazadores de Cuba, de la Habana para marchar a Cuba en la primera expedición, Francisco Pardo se presentó



**"L' Union"**  
 COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000	Francos
Reservas.	8.705,000	Francos
Primas á recibir.	74.287,038	

Total de garantías. 92.992,038 Francos  
 Capitales asegurados. 15.127,713,242 Francos  
 Siniestros pagados. 194.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.  
 Director: E. Gés

SUB-DIRECTOR EN GERONA: Don José Sagud  
 Calle del Progreso 13 1.º

LA CATALANA  
 Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.  
 DOMICILIADA EN BARCELONA  
 Comisionado principal en Gerona  
**D ANGEL MARULL**  
 Calle del Progreso 20. 2.º

**CARNE LIQUIDA** 19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo, América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Geneva 1894 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escorbuto, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: **RAFAEL TRUÑO**.—BARCELONA.  
 De venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. J. M.ª Pérez Xifra, Abcuradors 27, y Herreries Viejas

**MUEBLES**

Camas plató negllo Carba desde 15 duros á 80.—Armatios con luna desde 25 á 100.—Sillas comedor desde 9.—Sillas comedor cuero Ruso desde 12 á 48.—Camas Vienna con somier desde 6 á 15.—Buletes comedor desde 11 á 60.—Sillerías negllo de Carba de 8 sillones, dos sillones y sofá tapizadas desde 24 á 100.—Sillerías de seda sillones y sofá tapizadas desde 15 duros.

Mesas comedor, cónsolas para salón, mesas centro, cortinajes y toda clase de muebles con igual baratura.

Especialidad en mobiliarios Negal para bodas. Para fuera los embalmados.

PASAJE del CRÉDITO, 3, junto á la calle de Fernando.—BARCELONA.

**ENOSÓTERO**

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga.

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve acido y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Otra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económica, inofensiva, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 24, Barcelona  
**PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS**  
 En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).  
 Se remite á todas partes. Pedir á raspecto

**NEURALGIAS, DOLOR REUMÁTICO**

**Artrico, gotoso, etc., etc.**

Enfermedades nerviosas, y las producidas por cambios de la temperatura, catarras, obesidad: curación rápida usando la **PRIVILEGIADA**

**FINA PORO-MEMBRANA-RAMÓN**

recomendada por todos los médicos, especialmente por los ilustres decanos de las FACULTADES DE MEDICINA DE MADRID Y BARCELONA

De venta en todas las comiserías acreditadas de España y extranjero.  
 En Gerona:—Casellas Fábegas, Ciudadanos, 1.

Muestras y prospectos gratis  
 CARMEN 38 1.º.—Barcelona

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores  
 precios baratísimos, al contado y á plazos

GRAN REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA

CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Ayné Fernando VII, 51 53 Barcelona  
 y calle del Call 22

**PARA SEÑORAS**

**MAYPOLE SOAP \* MAYPOLE SOAP**

**JABON MAYPOLE**

TIÑE DE CUALQUIER COLOR, QUEDANDO PERMANENTE AUNQUE SE LAVE

**NO TIÑE LAS MANOS**

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, p'umas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, etc., etc.

**PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO**

SE CEDERÁ LA REPRESENTACION EXCLUSIVA, EN ESTA POBLACION, Á PERSONA DE APTITUDES CON BUENAS REFERENCIAS

Dirigirse al depositario en España: **Conrado Lauber**, (SOCIEDAD EN COMANDITA) Platería, 17, Barcelona

**EL CORREO de GERONA**

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

**SUSCRIPCIONES**

Gerona, al mes. . . . . 1'50 pesetas  
 Fuera de Gerona, trimestre. 5 idem  
 Ultramar y Extranjero, idem. 15 idem

Pago adelantado

**PRECIOS**

Número suelto. . . . . 5 céntimos  
 Número atrasado, . . . . . 15 idem  
 Paquetes de 25 números, . . . . . 1'25 idem

No se devuelven los originales

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS Á PRECIOS CONVENCIONALES  
 Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.º

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: = CORREO GERONA